Aviso de Privacidad Integral

I. La denominación del responsable.
Secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural.

II. **Nombre del tratamiento.**
Capacitaciones presenciales y virtuales.

III. El domicilio del responsable.
Calzada Cerro Hueco S/N, Col. El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP 29094.

IV. Área responsable que administra la información.
Área de Recursos Humanos

V. Datos del responsable del tratamiento de la información.
Nombre: Mtra. María Candelaria Barranco Laparra.- Jefa del Área de Recursos Humanos.
Domicilio: Calzada Cerro Hueco S/N, El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, CP 29094.
Correo Electrónico: recursos_humanos@semahn.gob.mx
Número Telefónico: +52 (961) 5438890 Ext. 0128, 0129, 0130 y 0131

VI. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que son sensibles.
Nombre de persona física y área de adscripción.

VII. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

- Fracciones VI, VII y IX del artículo 27 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCHIS).
- Fracciones VIII, XVI, XXI y XXII del artículo 121 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS).
- Reglamento Interior de la Secretaría
- Lineamientos para la Aplicación de Movimientos Nominales y Administración de Plazas del Personal de la Administración Pública Estatal.
- Lineamientos para la Evaluación y Formación de los Recursos Humanos de la Administración Pública Estatal.
- Ley del Seguro Social.
- Ley del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.
- Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios de Chiapas.
- Ley Federal del Trabajo.

VIII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento del titular.

Todos los datos han sido proporcionados con el consentimiento de la persona titular, con la finalidad de registrar al trabajador a las capacitaciones virtuales o presenciales que serán impartidas por diversas dependencias de gobierno.

IX. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, cuyos datos de contacto son los siguientes:
Nombre del titular: Lic. Julio Cesar Natarén Falconi.
Domicilio: Calzada Cerro Hueco S/N, El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, CP 29094.
Correo Electrónico: semahn@transparencia.chiapas.gob.mx
Número Telefónico: +52 (961) 543 88 90 ext. 0121.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico o comunicarse a los datos de contactos antes mencionados.

De la misma manera puede hacer un recurso de revisión vía PNT, correo oficial o personalmente en la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.

X. El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.

El aviso de privacidad podrá consultarlo en el portal de internet de esta Secretaria en la dirección electrónica siguiente http://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/privacidad

XI. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del Área de Recursos Humanos y en nuestro portal de Internet a través de la URL http://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/privacidad